

BOLETÍN

OFICIAL



MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DEL TROTE

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CARRERAS AL TROTE

Ctra. Soller Km 3.5 Palma de Mallorca Tel.+34 971468508 Fax.+34 971753013

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

Edita: Federació Balear de Trot

www.fbtrot.com

info@fbtrot.com



1 Caballos admitidos a correr

Nacionales

Nombre del caballo	Sexo	Capa	Año Nac.	Origen del caballo	Propietario Representante
<u>ESTRELLA WING</u>	H	C	2014	NESS MARCEAUX (FR) NAIHLA	CUADRA SON MAS XIM JAUME FRANCESC RIBOT RAMIS ROSSELLO RIERA RAMON
<u>FIETA POLIDA PR</u>	H	C	2015	QUOLT DES OBEAUX (FR) SALLY CAN WAIT (SE)	PEÑA RULI TRIA Y MASCARO DANIEL TRIA Y MASCARO DANIEL

Importados Castrados

Nombre del caballo	Sexo	Capa	Año Nac.	Origen del caballo	Propietario Representante
<u>UCAR LOUNAI</u>	H	A	2008	INSERT GEDE (FR) MADRID	ECURIE SON ARNAU ROTGER OBRADOR ONOFRE ESTELRICH TUGORES PILAR

2 Declaraciones de colores

CUADRAS HARRY FORD (FORD HARRY JOHN)

Chaqueta:	Roja, con "V" azul oscuro		
Mangas:	Rojas	Puños:	Rojos
Cuello:	Rojos	Casco:	Rojo



3 Compra/venta

3.1 - Compra / venta

Fecha - Producto	Vendedor	Comprador
25/05/2017 O'SULLIVAN (FR)	FRANCISCO PIRIS CASTELLANO FRANCISCO PIRIS CASTELLANO	CUADRA CA'N PRIM RIERA BENNASAR ANTONIO
25/05/2017 COCA COLA MIXO	CUADRAS 2050 BALLESTER BARCELO PEDRO	MIGUEL ROCA LLABRES ROCA LLABRES MIGUEL
26/05/2017 DENINET DE FONT	CUADRA SHANE FRANCISCO BUJOSA HOMAR	CUADRA TOT UN SOMNI HERNANDEZ NAVARRO JOSE ANTONIO

4 Programación

4.1 - Hipodrom Son Pardo

HIPÒDROM SON PARDO - PROGRAMACIÓ MES DE JUNY

Divendres dia 30 de juny.

1. **Premi SISSI** : De 3 i més anys, nacionals de 0 / 999,99 € 2.150m. Autostart. 1.000 € (460, 230, 120, 70, 50, 40, 30). Matrícula 20 €. Trot enganxat.
2. **Premi CLUB DAMES DEL TROT**: De 3 i més anys, nacionals de 0 / 2.999,99 €. 2.150m. Autostart 1.000 € (460, 230, 120, 70, 50, 40, 30). Matrícula 10 €. Dames sòcies del Club de Dames del Trot. trot enganxat. Prova torneig i puntuable.
3. **Premi SILVA** : De 3 i més anys, nacionals de 1.000 / 6.000 € 2.150m. Autostart. 1.200 € (552, 276, 144, 84, 60, 48, 36) Matrícula 24 €. Trot enganxat.
4. **Premi FRANC DOR** : De 3 i més anys internacionals de 20.000 / 99.999,99 €. 2.150m. Autostart 1.200 € (552, 276, 144, 84, 60, 48, 36) Matrícula 24 €. Trot enganxat.
5. **Premi CAMPIONAT EUROPEU DE DAMES - 1 PROVA** : De 3 i més anys, internacionals de 5.000 / 19.999,99€. 2.150m. Autostart. 1.500 € - (690, 344, 180, 104, 76, 60, 46). Trot Enganxat. Prova del Campionat Europeu de dames. Segons normativa. Collocació per sorteig.
6. **Premi CAMPIONAT EUROPEU DE DAMES - 2 PROVA** : De 3 i més anys, internacionals de 70.000 / 199.999,99€. 2.150m. Autostart. 1.500 € - (690, 344, 180, 104, 76, 60, 46). Trot Enganxat. Prova del Campionat Europeu de dames. Segons normativa. Collocació per sorteig.

Inici de inscripcions amb formulari: Dijous 22 de juny. Fax inscripcions 971 76 16 08.

Tancament de inscripcions: Diumenge dia 25 de juny, a les 24:00 hores via Fax. Dilluns dia 26 de juny a les 9:00 hores via iTrot.

Tancament de inscripcions Campionat Europeu dilluns dia 26 de juny, a les 9:00 hores via Fax. Dilluns dia 26 de juny a les 10:00 hores via iTrot.

Declaració de Forfaits (avanç): Dimarts dia 27 de juny a les 11:00 hores

Declaració de montes i confirmació: Dimarts 27 de juny a las 13:00 hores

Declaració de Forfaits (programa): Fins divendres, 40 minuts abans de la 1 carrera.

Nota: tots ho horaris poden ser modificats segons les necessitats.

Normativa Campionat d'Europa de Dames Amateurs.

Participaran al Campionat dames amb llicència per conduir amateur representants designades pels 12 països europeus participants membres de la FEGAT.

Se disputaran dues proves puntuables el dia 30 de juny a l'hipòdrom Son Pardo on participaran totes les conductores; i tres a l'hipòdrom de Manacor on cada conductora participarà a dues proves i els cavalls seran distribuïts en pilots de 5 cavalls.

Els cavalls seran col·locats per sorteig.

Matricula gratuïta.

La propietat dels cavalls participants serà compensada amb 150 € per la seva participació.

Aquestes proves se regiran baix la normativa de Campionats de la FEGAT.

Inici de inscripcions: Divendres 26 de maig de 2017.

Tancament de inscripcions: Dilluns dia 26 de juny a les 9.00 hores via Fax i a les 10.00 hores via iTrot.

Nota: tots ho horaris poden ser modificats segons les necessitats.

En cas de sorgir algun dubte sobre aquesta programació aquesta serà resolta pels Comissaris.

4.2 - Hipodrom Torre del Ram (Ciutadella)

PROGRAMACIÓN MES DE JUNIO DE 2017

DOMINGO DIA 4 / 06/2017

6 CARRERAS AL TROTE ENGANCHADO - PATROCINADAS POR LA FEDERACION BALEAR DE TROT

DISTANCIA GENERAL 2.100 MTS MATRICULA 4€

1. PREMIO POTROS GENERACIÓN F NACIONALES DE 2 AÑOS 1700 PLANNING - 200 € (100-50-30-20)
2. PREMIO ELEAZAR FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MÁS AÑOS 2100MTS. PLANNING - 200 € (100-50-30-20)
3. PREMIO ELEGANT R INTERNACIONALES DE 3 Y MÁS AÑOS 2100MTS. PLANNING - 200 € (100-50-30-20)
4. PREMIO ELETINA INTERNACIONALES DE 3 Y MÁS AÑOS 2100MTS. PLANNING - 200 € (100-50-30-20)
5. PREMIO ELEONOR INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS 2100MTS. PLANNING - 200 € (100-50-30-20)
6. PREMIO ENCANT MORA INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS 2100 MS. PLANING - 200 € (100-50-30-20)

CIERRE DE INSCRIPCIONES: LUNES DIA 29 DE MAYO HASTA LAS 20:00H CON FORMULARIO ESCRITO Y MARTES DIA 30 A LAS 10:00H POR ITROT.

CIERRE DECLARACION DE FORFAITS: MIÉRCOLES 31 DE MAYO HASTA LAS 19:00H CON FORMULARIO ESCRITO Y JUEVES 1 DE JUNIO A LAS 10:00H POR ITROT.

CIERRE DECLARACIÓN DE MONTAS: JUEVES DIA 1 DE JUNIO A LAS 12:00H EN ITROT.

DOMINGO DIA 11 / 06/2017

6 CARRERAS AL TROTE ENGANCHADO - PATROCINADAS POR LA FEDERACION BALEAR DE TROT

DISTANCIA GENERAL 2.500 MTS MATRICULA 4€

1. PREMIO POTROS GENERACIÓN F NACIONALES DE 2 AÑOS 1700 MTS. PLANNING - 200 € (100-50-30-20)
2. PREMIO ELGA FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MÁS AÑOS 2500MTS. PLANNING - 200 € (100-50-30-20)
3. PREMIO ELIMAG INTERNACIONALES DE 3 Y MÁS AÑOS 2500MTS. PLANNING - 200 € (100-50-30-20)
4. PREMIO ELIPI JOLY INTERNACIONALES DE 3 Y MÁS AÑOS 2500MTS. PLANNING - 200 € (100-50-30-20)
5. PREMIO EL JHAZAIR INTERNACIONALES DE 3 AÑOS Y MÁS 2500MTS. PLANNING - 200€(100-50-30-20)
6. PREMIO ENEIBA INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS 2500 MS. PLANNING - 200€(100-50-30-20)

CIERRE DE INSCRIPCIONES: LUNES DIA 5 DE JUNIO HASTA LAS 20:00H CON FORMULARIO ESCRITO Y MARTES 6 DE JUNIO A LAS 10:00H POR ITROT.

CIERRE DECLARACION DE FORFAIT : MIÉRCOLES DIA 7 DE JUNIO HASTA LAS 19:00H CON FORMULARIO ESCRITO Y JUEVES 8 DE JUNIO A LAS 10:00H POR ITROT.

CIERRE DECLARACIÓN DE MONTAS : JUEVES DIA 8 DE JUNIO A LAS 12:00H EN ITROT.

DOMINGO DIA 18 / 06/2017

6 CARRERAS AL TROTE ENGANCHADO - PATROCINADAS POR LA FEDERACION BALEAR DE TROT

DISTANCIA GENERAL 1.700 MTS MATRICULA 4€

1. PREMIO POTROS GENERACIÓN F NACIONALES DE 2 AÑOS 1700 PLANNING - 200 € (100-50-30-20)
2. PREMIO ELMA FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MÁS AÑOS 1700MTS. PLANNING - 200 € (100-50-30-20)
3. PREMIO ELSA GIGANT INTERNACIONALES DE 3 Y MÁS AÑOS 1700MTS. PLANNING - 200 € (100-50-30-20)
4. PREMIO EKARINA INTERNACIONALES DE 3 Y MÁS AÑOS 1700MTS. PLANNING - 200 € (100-50-30-20)
5. PREMIO E.MARINO INTERNACIONALES DE 3 Y MÁS AÑOS 1700MTS. PLANNING - 200 €(100-50-30-20)
6. PREMIO ENEIDA INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS 1700 MTS. PANNING - 200 € (100-50-30-20)

CIERRE DE INSCRIPCIONES: LUNES DIA 12 DE JUNIO HASTA LAS 20:00H CON FORMULARIO ESCRITO Y MARTES 13 DE JUNIO LAS 10:00H POR ITROT.

CIERRE DECLARACION DE FORFAITS: MIÉRCOLES DIA 14 DE JUNIO HASTA LAS 19:00H CON FORMULARIO ESCRITO Y JUEVES 15 DE JUNIO A LAS 10:00H POR ITROT.

CIERRE DECLARACIÓN DE MONTAS: JUEVES DIA 15 DE MAYO A LAS 12:00H EN ITROT.

DOMINGO DIA 25 / 06/2017

9 CARRERAS AL TROTE ENGANCHADO - PATROCINADAS POR LA FEDERACION BALEAR DE TROT

DISTANCIA GENERAL 2.100 MTS MATRICULA 10€

1. PREMIO POTROS GENERACIÓN F NACIONALES DE 2 AÑOS 1700 MTS. PLANNING - 500(250-124-76-50)
2. GRAN PREMI GENERACION D NACIONALES DE 4 AÑOS 2100MTS. AUTOSTART - 1000 € (500-250-150-100)
3. PREMIO E.MARISOL FOMENTO NACIONALES DE 3 Y MÁS AÑOS 2100MTS. PLANNING - 500(250-124-76-50)
4. PREMIO EMBATE. INTERNACIONALES DE 3 Y MÁS AÑOS 2100MTS. PLANNING - 500(250-124-76-50)
5. PREMIO EMPERADOR DE LUZ NACIONALES DE 3 Y MÁS AÑOS 2100MTS. PLANNING - 500(250-124-76-50)
6. PREMIO ENIGMA MORA INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS 2100 MTS PLANNING - 500(250-124-76-50)
7. PREMIO ENRIQUE INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS 2100MTS PLANNING - 500(250-124-76-50)
8. PREMIO ENTERPRISE INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS 2100 MTS PLANNING - 500(250-124-76-50)
9. PREMIO EOCARIS INTERNACIONALES DE 3 Y MAS AÑOS 2100 PLANNING - 500(250-124-76-50)

CIERRE DE INSCRIPCIONES: LUNES DIA 19 DE JUNIO HASTA LAS 20:00H CON FORMULARIO ESCRITO Y MARTES 20 DE JUNIO A LAS 10:00H POR ITROT.

CIERRE DECLARACIÓN DE FORAITS: MIÉRCOLES DIA 21 DE JUNIO HASTA LAS 19:00H CON FORMULARIO ESCRITO Y JUEVES 22 DE JUNIO A LAS 10:00H POR ITROT.

CIERRE DECLARACIÓN DE MONTAS: JUEVES 22 DE JUNIO A LAS 12:00H EN ITROT.

5 Sanciones

5.1 - Hipodrom Son Pardo

Fecha 21/05/2017

Premi CARINO POWER

- Se propone imponer una multa de 30€ a **CANTALLOPS HOBBS GUILLERMO**, J. n 10197, conductor de DINAMITA GROUP,

Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Premi HELIOS CH

- Se propone imponer una multa de 10€ a **FOULON GOHY ALICIA NATALIA**, Ent. n 51293, entrenador de AVOCAT D'OCCAGNES (FR),

Por no presentar las vacunas según la normativa europea vigente. A partir de la fecha el caballo podrá ser impedido de ser inscrito y participar en carreras públicas hasta la certificación de dichas vacunas (art. 115 del vigente c.c. y punto 2 del vigente baremo de sanciones).

- Se propone imponer una multa de 30€ a **MESTRE SUÑER MIQUEL**, J. n 10164, conductor de ASMAR DE VIETTE (FR),

Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando y perjudicando al caballo n 6 Tarek Daidou, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días (art. 59 del vigente c.c. y punto 30 del vigente baremo de sanciones).

84è GRAN PREMI NACIONAL

- Se propone amonestar a **CRUELLAS MUNAR CARLOS ALBERTO**, J. n 20932, conductor de EPSILON BINIATI,

Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

- Se propone imponer una multa de 30€ a **MASCARO POU BARTOLOME**, J. n 21148, conductor de ENTRESIS Z,

Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente baremo de sanciones y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

- Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a **PUIGSERVER FERRER ONOFRE**, J. n 21143, conductor de ESTRELLA DURAN,

Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, apretando y perjudicando al caballo n 9 El Dandy de Font al engancharle el sulky (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 30 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **12/06/2017** al **18/06/2017**, ambos inclusive.

- Se propone amonestar a **BOSCH SANTANDREU MATEU**, J. n 20993, conductor de ENEMIC,

Por el uso abusivo de la fusta en la última recta, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

GRAN PREMI SENCERS I EGÜES

- Se propone amonestar a **CRUELLAS MUNAR CARLOS ALBERTO**, J. n 20932, conductor de TESSY D'YVILLE (FR),

Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 2 vez en la misma reunión y por tanto en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de dos semanas de suspensión de licencia para conducir (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

- Se propone imponer una multa de 30€ a **MESTRE SUÑER MIQUEL**, J. n 10164, conductor de UNO LA CHESNAIE (FR),

Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Premi BABA

- Se propone imponer una multa de 15€ a **RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO**, J. n 10078, conductor de RAMSES DES CHARMES (FR),

Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja; desplazando al caballo n 6 Randjany molestándolo levemente (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Premi LIRICA

- Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a **BORRAS PEREZ ERNEST**, J. n 23101, conductor de CUORE DES PRES,

Por el uso excesivo y abusivo de la fusta en la última recta (art. 64 del vigente c.c.; punto 3 del vigente baremo de sanciones y art. 12 del vigente R.D.D.).

Dicha suspensión irá del **12/06/2017** al **18/06/2017**, ambos inclusive.

- Se propone imponer una multa de 20€ a **VINENT PONS IÑAKI**, Ent. n 51119, entrenador de CUORE DES PRES,

Por subirse en el sulky como segunda persona en las operaciones del peso posterior a la carrera con el agravante de no llevar la indumentaria adecuada (art. 51 del vigente c.c. y punto 11 del vigente baremo de sanciones).

Premi HELIOS CH BIS

- Se propone imponer una multa de 10€ a **JANER ROSSELLO ANTONI**, Ent. n 51311, entrenador de AUBLADA DU BOUCHET (FR),

Por no presentar las vacunas según la normativa europea vigente. A partir de la fecha el caballo podrá ser impedido de ser inscrito y participar en carreras públicas hasta la certificación de dichas vacunas (art. 115 del vigente c.c. y punto 2 del vigente baremo de sanciones).

Premi TENDERLOIN

- Se propone amonestar a **CRESPI FERRER SEBASTIAN**, J. n 21180, conductor de SWING JET (FR),

Por el uso abusivo de la fusta en la última recta, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

- Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a **CRESPI FERRER SEBASTIAN**, J. n 21180, conductor de SWING JET (FR),

Por el uso no reglamentario de la fusta al coger las riendas con una mano para emplear la misma (art. 64 del vigente c.c. y punto 37 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **12/06/2017** al **18/06/2017**, ambos inclusive.

Premi ITU

- Se propone imponer una multa de 10€ a **ROSSELLO RIERA ANDRES**, Ent. n 51112, entrenador de DRAC STAR,

Por no presentar las vacunas según la normativa europea vigente. A partir de la fecha el caballo podrá ser impedido de ser inscrito y participar en carreras públicas hasta la certificación de dichas vacunas (art. 115 del vigente c.c. y punto 2 del vigente baremo de sanciones).

- Se propone imponer una multa de 15€ a **BENNASAR ADROVER FRANCESC**, J. n 10239, conductor de DRAC STAR,

Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja; desplazando al caballo n 8 Dubidu molestándolo levemente (art. 59 del vigente c.c. y punto 2 del vigente baremo de sanciones).

- Se propone amonestar a **SERVERA DIAZ MARGARITA**, J. n 20943, conductor de CHIARA TWIST,

Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja; apretando al caballo n 8 Dubidu molestándolo levemente, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Premi GLASNY GOAL

- Se propone amonestar a **VAQUER STASCHEL ANTONIA**, J. n 21171, conductor de DRAC MAGIC,

Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 2 vez (b.o. n 23) en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionada con no menos de dos semanas de suspensión de licencia para conducir (art. 56 del vigente baremo de sanciones y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

- Se propone imponer dos semanas de suspensión de la licencia para conducir a **GUASCH CAPO PEDRO**, J. n 20606, conductor de VALENT HB,

Por acción peligrosa al variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, apretando con contacto al caballo n 4 Baltasar CG (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 31 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **12/06/2017** al **25/06/2017**, ambos inclusive.

Premi ALEX CB

- Se propone imponer una multa de 10€ a **PUIG RIERA DE CONIES ALFONSO**, Ent. n 40039, entrenador de CLASSIC HALL SB,

Por autorizar el calentamiento previo del caballo por la pista interior sin el dorsal correspondiente, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días (punto 8 del vigente baremo de sanciones).

- Se propone amonestar a **LLITERAS MULET GUILLERMO**, J. n 20289, conductor de CORB MARI,

Por no ocupar su lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

- Se propone imponer una multa de 30€ a **CRESPI SASTRE GABRIEL**, J. n 23007, conductor de CIELO MIXO,

Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando y perjudicando al caballo n 9 Corb Mari, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días (art. 59 del vigente c.c. y punto 30 del vigente baremo de sanciones).

- Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a **PUIG SERVERA MIQUEL IGNASI**, J. n 21004, conductor de CLASSIC HALL SB,

Por el uso no reglamentario de la fusta al coger las riendas con una mano para emplear la misma (art. 64 del vigente c.c. y punto 37 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **12/06/2017** al **18/06/2017**, ambos inclusive.

- Se propone amonestar a **PUIGSERVER FERRER ONOFRE**, J. n 21143, conductor de DURAN DURAN,

Por el uso abusivo de la fusta en la última recta, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Premi QUIRALDA

- Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a **RIGO LLODRA JUAN**, J. n 30698, conductor de BROOKLYN SPA,

Por variar su línea de conducción en la última recta yendo en cabeza del pelotón, alterando el orden de llegada (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 28 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **12/06/2017** al **18/06/2017**, ambos inclusive.

Premi ALCINA V

- Se propone amonestar a **VICH BENNASAR ANTONIO**, J. n 23067, conductor de BONNIE CAT,

Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Premi CONSELL DE MALLORCA II

- Se propone imponer una multa de 15€ a **BENNASAR ADROVER FRANCESC**, J. n 10239, conductor de EMOCION BS,

Por variar su línea de conducción en la última recta, yendo en cabeza del pelotón (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Premi NOSTRO VX

- Se propone imponer una multa de 10€ a **BINIMELIS PEÑA MIGUEL ANGEL**, Ent. n 40159, entrenador de DELARAMAN,

Por efectuar el calentamiento previo del caballo por la pista interior sin el dorsal correspondiente, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días (punto 8 del vigente baremo de sanciones).

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la **Federación Balear de Trote**.

5.2 - Hipodrom Torre del Ram (Ciutadella)

5.3 - Hipodrom Municipal de Maó

Fecha 20/05/2017

Premi SAMBRO GOAL

- Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a **MATA ORFILA JUAN CARLOS**, J. n 20686, conductor de TIRANO MIXO,

Por el uso abusivo durante el recorrido de la carrera (art. 64 del vigente c.c. y punto 37 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **12/06/2017** al **18/06/2017**, ambos inclusive.

Premi SHINTO

- Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a **MONDEJAR BOBILLO EMILIO JOSE**, J. n 20938, conductor de BOLIDE D'OCCAGNES (FR),

Por el uso no reglamentario de la fusta, al fustigar el caballo una vez distanciado (art. 64 del vigente c.c. y punto 37 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **12/06/2017** al **18/06/2017**, ambos inclusive.

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la **Federación Balear de Trote**.

6 Acuerdos del comisario

6.1 - Hipodrom Son Pardo

ACUERDOS DEL COMISARIO FEDERATIVO

1.- Visto el recurso presentado por **Dña. Antonia Vaquer Stachel** contra la sanción propuesta en el Premi Milord de Noris disputado en el Hipódromo Son Pardo el pasado día 20 de mayo de 2017 por variar su línea de conducción sin llevar el espacio suficiente para ello desplazando al caballo n 3 Soyeux, vistas las alegaciones presentadas, el video de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios, se acuerda estimarlo. Por lo que se deja sin efecto la amonestación propuesta inicialmente.

2.- Visto el recurso presentado por **D. Hermes Rigo Flexas** contra la sanción propuesta en el Gran Premi Consell de Mallorca disputado en el Hipódromo Son Pardo el pasado día 20 de mayo de 2017 por autorizar a montar en el sulky a persona sin casco protector reglamentario ni indumentaria adecuada en la recogida del trofeo, vistas las alegaciones presentadas y el parte de los Srs. Comisarios, se acuerda estimarlo. Por lo que se deja sin efecto la multa de 50 euros propuesta inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición

Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

6.2 - Hipodrom Municipal Manacor

ACUERDOS DEL COMISARIO DEL HIPODROMO DE MANACOR

De acuerdo con la normativa publicada en el B.O. 102/2015 se proponen las siguientes multas por no declarar los forfaits en tiempo y forma de la reunión de carreras del día 13 de mayo de 2017 a los siguientes entrenadores y conductores:

JOSE FUSTER SERVERA (VENC DE BOKO): Por no declarar el forfait estando inscrito en dos carreras del mismo hipódromo sin mediar el intervalo de tiempo mínimo establecido en el art. 38 del Código de Carreras. 100 % de la matrícula del Premio Tequila: 14 euros.

JOSE FUSTER SERVERA (BOB DUDON): Por no declarar el forfait estando inscrito en dos carreras del mismo hipódromo sin mediar el intervalo de tiempo mínimo establecido en el art. 38 del Código de Carreras. 100 % de la matrícula del Premio Tequila: 14 euros.

PILAR ESTELRICH TUGORES (VICTOIRE REINE): Por no declarar el forfait estando inscrito en dos hipódromos sin mediar el intervalo de tiempo mínimo establecido en el art. 38 del Código de Carreras. 100 % de la matrícula del Premio Unita: 14 euros.

ANTONIO RIERA BENNASAR (DISCRETA WAY RF): Por no declarar monta. 50% de la matrícula del Premio Umbela: 5 euros.

ANTONIO SASTRE PONS (CHELSI ALARM JS): Por no declarar monta. 50% de la matrícula del Premio Uskub: 6 euros.

Tabla de Contenidos del Boletín

1 Caballos admitidos a correr	2
2 Declaraciones de colores	2
3 Compra/venta	2
3.1 - Compra / venta	2
4 Programación	2
4.1 - Hipodrom Son Pardo.....	2
HIPÒDROM SON PARDO - PROGRAMACIÓ MES DE JUNY	2
4.2 - Hipodrom Torre del Ram (Ciudadella).....	4
5 Sanciones	6
5.1 - Hipodrom Son Pardo.....	6
5.2 - Hipodrom Torre del Ram (Ciudadella).....	10

5.3 - Hipodrom Municipal de Maó.....	10
6 Acuerdos del comisario.....	10
6.1 - Hipodrom Son Pardo.....	10
6.2 - Hipodrom Municipal Manacor.....	11